

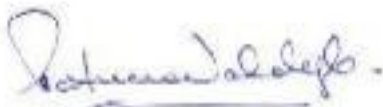
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VALTIMGNA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Catorce días del mes de Marzo del año dos mil Dieciséis, a las 09h30, en las oficinas de la compañía **VALTIMGNA S.A.**, ubicada en Cedros 202 y Todos los Santos, Edificio Cedros Center, Tercer Piso, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: la Sra. Valdez Cevallos Patricia Maria del Carmen, Propietaria de Setecientos Ochenta y Cuatro acciones (784) y el Sr. Comejo Valdez Fernando Xavier., Propietario de Dieciséis acciones (16), lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **OCHOCIENTAS** acciones (800) equivalentes a **OCHOCIENTOS (USD 800.00)** Dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad **ecuatoriana**. Al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015.** Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, el Sr. Fernando Xavier Comejo Valdez, y actúa como Secretario de la misma, la Gerente General, Sra. Patricia Maria del Carmen Valdez Cevallos. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Universal Extraordinaria e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015.** En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2015. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2015 **VALTIMGNA S.A.** Acto seguido La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR al GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión,

siendo las 10h15 concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sr. Fernando Xavier Cornejo Valdez. Presidente de la Junta; Sra. Patricia María del Carmen Valdez Cevallos, Secretaria de la Junta.



Sr. Fernando Cornejo Valdez
Presidente Ad-Hoc de la Junta
General de Accionistas



Sra. Patricia Valdez Cevallos
Gerente General
Secretario de la Junta.